



## ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTÉN

Nº 010/2018.-

En la ciudad de Licantén, a **02** días del mes de abril de 2018, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **10:22** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Señor **OSCAR MARCELO FERNANDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los concejales que se mencionan:

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**  
Señor **VICTOR SAAVEDRA BENAVIDES**  
Señor **RODRIGO MENDEZ NÚÑEZ**  
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**  
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**  
Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Se deja constancia que participan en la presente reunión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén los siguiente Directores y funcionarios municipales:

Señor Israel Aguirre Orellana, Administrador Municipal  
Señor Patricio Lobos Rivera, Director Departamento Salud Municipal.  
Señor Hugo Veloso Castro, Asesor Jurídico Municipal

Asimismo, se precisa que en la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, se abordará el siguiente temario.

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Modificación Presupuestaria Nº 3-Salud. Expone Director Departamento Salud Municipal.
- 4.- Informe cumplimiento de metas PMG 2017. Asiste Director de Control Interno.
- 5.- Informe Asesor Jurídico Municipal: Juicios, demandas, sumario salud, informes contraloría.
- 6.- Exposición empresa social BALOOM LATAM.
- 7.- Cuenta Sr. Presidente.
- 8.- Intervención de los Sres. Concejales





### 1.- Apertura y revisión acta anterior.-

Señor Presidente, da por iniciada la presente asamblea **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a la primera reunión del mes de abril de 2018. Posteriormente, coloca en revisión el acta de la sesión **ordinaria** anterior instrumento público que es aprobado sin objeciones, en forma unánime, por los asistentes.

### 2.- Revisión de correspondencia.-

En el ámbito administrativo el Sr. Presidente, solicita revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, dejándose constancia de lo siguiente:

Recibida.-

ORD.Nº **1658** del 16 marzo de 2018, proveniente de Contraloría Regional del Maule, Talca, dirigida al Concejo Municipal de Licantén **“SOBRE DOCUMENTACION DE RESPALDO PROPORCIONADA POR LA MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN, RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL Nº 586, DE 2017, DE ESTE ORIGEN”**.

Al respecto el Secretario Municipal hace entrega de una copia de dicho documento a los integrantes del Concejo Municipal de Licantén.

### 3.- Modificación Presupuestaria Nº 3-Salud. Expone Director Departamento Salud Municipal.-

En esta instancia el Sr. Presidente, da cuenta que corresponde someter a votación propuesta de Modificación Presupuestaria Nº 3/2018-Salud, expuesta a los asistentes en la sesión ordinaria anterior. Se encuentra presente en la sesión el Director del Departamento de Salud Municipal de Licantén, profesional don Patricio Lobos Rivera, a quien se le ofrece la palabra.

Propuesta.-

Mayores ingresos

Código	Denominación	M\$
115.05.03.006.002	Aportes afectados	5.000
115.08.99.999	Otros	10.000
Total mayores ingresos		<b>15.000</b>

Disminución de Egresos





Código	Denominación	M\$
215.22.06.001	Mantenimiento y Reparaciones de inmuebles	5.000

#### Aumento de Egresos

Código	Denominación	M\$
215.22.04.004	Productos farmacéuticos	4.000
215.31.02.004	Obras Civiles	16.000
<b>Total aumento de Egresos</b>		<b>20.000</b>

**Intervención Director Departamento Salud Municipal:** Informa que la propuesta de modificación presupuestaria N° 3/2018, área salud, corresponde a suplementación por mayores ingresos (M\$15.000.-) y traspaso en gastos (M\$5.000.-), aumentándose las cuentas de gastos que en cada caso se indican. Agrega, que dicha propuesta de modificación presupuestaria fue expuesta anteriormente y por consiguiente, consulta si hay dudas al respecto.

#### Intervenciones.-

Concejal Señor Reyes, precisa que aun no ha llegado la información comprometida respecto a lo pagado por asignación transitoria, artículo 45 del Estatuto de Atención Primaria, y lo relativo al calendario de actividades del profesional médico veterinario.

Se suma a lo anterior el concejal Sr. González.

**Respuesta Director Departamento Salud Municipal:** Respecto a asignaciones del artículo 45 compromete que será enviada al día de mañana martes 3 de abril de 2018 y sobre programación de actividades médico veterinario se debe reprogramar, desde abril en adelante.

Una vez concluida las intervenciones el Sr. Presidente, somete a votación dicha materia.

#### Votación.-

Señor Donoso, sí  
(Compromiso de enviar información)  
Señor Méndez, sí.  
Señor Saavedra, sí.  
Señor Reyes, no  
(Falta de información)  
Señor González, no  
(Falta de información)  
Señor Canales, no  
(Falta de información)  
Señor Presidente, sí.





Secretario Municipal, realiza precisión en el sentido que la información pendiente no guarda relación con la presente modificación presupuestaria, sino que con la Modificación Presupuestaria N° 2/2018-Salud, aprobada con anterioridad.

**Acuerdo N° 01 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 02-04-2018.-**

Teniendo presente propuesta de modificación presupuestaria, exposición efectuada, consultas y aclaraciones, resultado de la votación precedente, los asistentes acuerdan, en votación dividida, aprobar Modificación Presupuestaria N° 03/2018-Salud, de acuerdo a detalle precedente.

**4.- Informe cumplimiento de metas PMG 2017. Asiste Director de Control Interno.-**

Señor Presidente, informa que se ha convocado a la presente asamblea al Director de Control Interno del Municipio don Nelson Lizama Olivos, con la finalidad de exponer antecedentes específicos del programa de mejoramiento de gestión municipal (PMG), año 2017. Sobre el particular el Sr. Presidente, le ofrece la palabra.

**Intervención Director de Control Interno:** A manera de introducción manifiesta que en cumplimiento de la Ley N° 19.803 de fecha 27-4-2002 y sus modificaciones, corresponde que el Alcalde y concejales conozcan y posteriormente aprueben el cumplimiento del Programa de Mejoramiento de Gestión, año 2017, de acuerdo a los resultados globales alcanzados:

- 1.- Metas Institucionales: 100%
- 2.- Metas por Dirección: 99%

A continuación, expone en detalle las metas por Dirección, Departamento o Unidad Municipal correspondiente a metas con ponderación alta, media y baja; alcanzando los siguientes porcentajes de logros, en promedio:

<b>Dirección, Departamento o Unidad</b>	<b>Porcentaje logro</b>
Alcaldía, Administración, Secretaría, OIRS, Partes	100%
Control Interno	100%
Dirección Administración y Finanzas	100%
Servicio Social	96,67%
Dirección de Obras Municipales, Emergencia	96,67%
Juzgado de Policía Local	100%
SECPLAC	100%
Departamento de Tránsito	100%
Unidad Movilización Municipal	91,67%
OMDEL (Oficina Municipal Desarrollo Local)	100%





Una vez concluida la exposición se abre una instancia de consultas, las cuales son respondidas por el Director de Control Interno del Municipio. Señor Presidente, manifiesta que en la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, se someterá a votación dicha materia.

**5.- Informe Asesor Jurídico Municipal: Juicios, demandas, sumario salud, informes contraloría.-**

En esta instancia el Sr. Presidente, manifiesta que ha sido convocado a la presente asamblea del Concejo Municipal de Licantén el asesor jurídico municipal don Hugo Veloso Castro, con la finalidad de informar a los asistentes aspectos de juicios, demandas, sumario salud e informes de contraloría. Al respecto, le ofrece la palabra.

Interviene el mencionado profesional quien informa en detalle materias sobre causas pendientes, demandas, sumario departamento de salud municipal (Contraloría ordenó la reapertura del proceso por reclamación de dos funcionarios), en definitiva dice que existen tres procesos sumariales vigentes.

También, da cuenta que se encuentra por resolverse Recurso de Protección de la funcionaria del Departamento de Salud Municipal Herrera Chinchilla, pendiente de fallo en la Corte Suprema. Por último, se refiere en forma resumida sobre informes finales de Contraloría, por fiscalizaciones realizadas en los últimos años.

Al finalizar, se intercambian opiniones entre los asistentes, solicitando los Concejales que se envíe una copia escrita del informe entregado por el Asesor Jurídico Municipal, a lo cual éste se compromete a enviárselo próximamente.

**6.- Exposición empresa social BALOOM LATAM.-**

Sr. Presidente, informa que de acuerdo al temario corresponde realizar exposición a cargo de profesional de la empresa social **BALOOM LATAM**, manifestando que se encuentra en la asamblea doña Carolina Aguirre Bustos, quien realizará la exposición.

A manera de introducción el Sr. Presidente, señala que a nivel comuna de Licantén anteriormente se realizó el lanzamiento de Ballon internacional, programa que mediante la participación de agentes de cambio de distintas partes del mundo, potenciará a emprendedores locales, agrega que la actividad se realizó junto a autoridades e invitados.





Seguidamente hace uso de la palabra la mencionada profesional quien expone a los asistentes aspectos generales, informando que la empresa social a la cual representa su foco principal es potenciar o vincular los emprendimientos y articular los negocios. Además potenciar la asociatividad y afianzar temas culturales, medioambientales y económicos. Enfatiza que los emprendedores tendrán la oportunidad de trabajar con jóvenes profesionales provenientes del extranjero.

En el caso de la comuna de Licantén la intervención involucra a 48 personas en alianza con el Municipio y también, buscando la asociatividad con empresas y coordinando a los emprendedores (Agentes de cambio).

Respecto al trabajo que realiza la empresa informa que tiene presencia en Chile, Colombia, México. En la región del Maule existe un equipo físico compuesto por dos profesionales (Socióloga y Diseñadora) e involucra en total a 16 municipios.

Al finalizar se provoca una instancia de dialogo, consultas y respuestas, en la cual los concejales agradecen y valoran el trabajo iniciado por la empresa social BALOOM LATAM, en la comuna de Licantén.

También el Sr. Presidente, desea complementar que posteriormente se debe realizar una modificación presupuestaria para enfrentar aportes y costos de la intervención. También se suma a los agradecimientos y reconocimiento de la empresa social manifestando que “**se gana en conocimiento**”.-

#### **7.- Cuenta Sr. Presidente:**

1.- Informa que se reunió con el Sr. Intendente Regional, quien anduvo recorriendo las tres comunas del sector, para conocer la realidad comunal, estuvieron en la oficina conversando respecto a lo que la comuna tiene y hacia adonde apunta, pudiendo también apoyar una solicitud de emergencia que tuvo Boyeruca (Comuna de Vichuquén), hubo una emergencia que necesitó el camión limpia fosas.

Además conoció la interna que la Intendencia está viviendo, cual es hoy en día su realidad, como está enfrentando la revisión de algunos proyectos y que claramente afecta a las 30 comunas de la región.

2.- Informa que esta semana se inician los trabajos de entrega de terreno a la empresa CGE quien va a hacer el trabajo de cambios de luminarias, este comienza en La Higuera y termina en Pichibudis, será cambiada toda la iluminación pública existente a led.

3.- Informa que hay dos situaciones que serán informadas por el Sr. Administrador Municipal y el Sr. Secretario Municipal.





4.- Respecto a una inquietud que se planteó ayer en la tarde sobre la Pasarela Los Escalones, comenta que unas semanas anteriores estuvo de visita el Sr. Héctor Sepúlveda y el abogado de Vialidad a raíz de la revisión del proyecto de mejoramiento del proyecto de la plazoleta Pablo de Rokha, asistió con el Director de Obras Municipales y se le manifestó la necesidad de una mejora profunda, no solo lo que la global ha hecho.

Comenta que conversó con el Sr. René Concha González, Alcalde de la comuna de Curepto, quien coincidía con el Sr. Presidente, donde tanto a ninguno se les ha hecho llegar una comunicación formal respecto a que existiría un peligro inminente en la pasarela, pero él se encargaría de hacer la comunicación, pero hay una mirada en conjunto para el planteamiento que es poder mejorar esta pasarela.

5.- Ofrece la palabra al Administrador Municipal quien informará los trabajos que se han estado realizando y al Sr. Secretario Municipal quien informará las nuevas contrataciones.

6.- Administrador informa que en la última semana de marzo se pudieron realizar trabajos en la Villa Oriente, Ex Línea Férrea, Subida a Uraco, Pasaje de Los Daines (Iloca), sector El Buzo, Subida Cementerio, y ya se iniciaron trabajos de perfilamiento y serán considerados adquirir material para realizar trabajos en algunos puntos para que los caminos queden un poco mejor.

Queda pendiente el sector de Quelmen, Placilla, La Leonera interior y algunos sectores fueron realizados las mantenciones por VIALIDAD, se está gestionando que en Huapi también ellos realicen las mejoras.

Lo importante es que se están realizando los trabajos en las fechas que se tenían planificadas y en los tiempos que habían sido planteados.

Concejal Sr. Saavedra, consulta cuando fueron realizados si esta semana o la anterior.

Administrador Municipal, responde que se realizó la semana pasada y los que están pendientes se espera que se realicen esta semana.

Concejal Sr. Saavedra comenta que en La Leonera, al fondo, viven 5 familias, donde por el tema de ancho del camino no es posible que se meta la máquina motoniveladora, y por esto nunca se puede intervenir esa parte del camino, solicita que se pueda buscar una forma de mejorar esta parte del camino.





Administrador Municipal informa que se iniciaron los trabajos de limpieza de esteros y canales, en el sector de Lora se iniciaron la semana pasada y quedaron algunos pendientes ahí, además se realizaron en el sector Los Álamos, El Buche, en Licantén, en la zona donde están los bomberos de Iloca, hoy con gente del municipio se están realizando trabajos en la calle Dr. Herrera y además de eso se realizaron limpieza de microbasurales en el sector de Cementerio de Iloca y en la subida a Vichuquén, son trabajos relacionados que se han estado realizando y era importante informar al Concejo Municipal.

Concejal Sr. Saavedra consulta si estas limpiezas de microbasurales han sido en terrenos particulares.

Administrador Municipal, responde que generalmente son terrenos particulares.

7.- Secretario Municipal informa sobre las nuevas contrataciones:

Gestión Municipal:

Camila Contardo Cabrera, asume como profesional en el Programa Senda Previene, en la modalidad de honorarios.

Juan Carlos Moraga Oliva, administrativo de la Dirección de Administración y Finanzas, modalidad reemplazo, cargo de planta.

Camila López Cabrera, profesional Oficina Omil.

César Leal Sandoval, Oficina Omil.

Departamento de Salud:

TAKESHI YOSHIRO SHINYA, Químico farmacéutico a honorarios, según lo dispuesto en convenio colaborativo con el Servicio de Salud del Maule.

Sofía Crespo Valdebenito, Enfermera a honorarios, en campaña invierno y cubrir licencia médica de Aurora Plaza de los Reyes Monsalve.

Departamento de Educación:

Mauricio Cerpa Calfiñanco, asistente de la Educación, subvención escolar preferencial.

Concejal Sr. Reyes, consulta en que colegio desempeñará las funciones y cuántas horas.





Secretario Municipal, responde que no maneja el detalle de las horas pero lo consultará y trabaja en el colegio Los Copihues, de Los Junquillos.

Marcela Lillo, docente reemplazo de Leticia Reyes.

Yohan Quezada, docente reemplazo de Denisse Quitral.

Lucia Faúndez Ruz, reemplazo de Educadora de Párvulos Alejandra Cabello.

#### 8.- Intervención de los Sres. Concejales:

En esta instancia corresponde la intervención de los concejales, quienes de forma individual, exponen diversas materias administrativas, iniciativas y peticiones de interés comunitario, a saber:

##### Concejal Sr. Donoso:

1.- Comenta que el fin de semana hubo mucho comercio en la plaza de Duao.

Sr. Presidente, responde que el día sábado se fue a terreno y se corrigió la situación.

2.- Manifiesta que había mucha gente cobrando estacionamientos, consulta si hay alguna forma de sacarlos.

Sr. Presidente, responde que anduvo Carabineros con funcionarios municipales, regulando ese tema y otros.

Secretario Municipal, interviene haciendo la salvedad que las concesiones adjudicadas mediante licitación pública que estaban vigentes, vencen el 31/03/2018.

3.- Comenta que el otro día se inició un incendio cerca de su casa, el cual cree que fue intencional, solicita que se pueda podar los árboles que existen en la orilla del camino porque el alumbrado público puede ser cortado en cualquier momento, haciéndose esto peligroso.

4.- Sobre lo informado respecto de los caminos que serían ripiados, agradece a la administración la información entregada.

5.- Consulta como estuvo la venta de permisos de circulación 2018.

Sr. Presidente, responde que hoy se sabe, ya que es el último día.

6.- Se viene el invierno y si llueve en estos meses considera que se puede aprovechar para realizar áreas verdes, en la ciudad de Licantén.

7.- Comenta que del sector de Quelmen lo estaban llamando por el tema del pavimento, le comentaron que hay que hacer alcantarillas y sacar un poste.





Sr. Presidente, responde que existen unas partidas pendientes, además informa que concurre con la inspección técnica de SERVIU, con el Director de Obras Municipales, donde efectivamente hay una demora por parte de la empresa que está viendo SERVIU porque es la misma empresa que está realizando los trabajos en la Villa San Antonio, en Licantén, lo que SERVIU sostiene es que retomen las obras porque habían estado detenidas de manera unilateral y que la retomen para poder terminarlas, hay puntos como el cambio de poste que tiene que estar sujeto a un pago que debe realizar la empresa constructora para que hagan esta modificación, pago que está dentro de las partidas, pero es parte del proceso.

El municipio esta semana tiene que ver que ha pasado con las reuniones y con lo que se sostuvo.

8.- Sobre el proyecto de cambio de luminarias, sugiere que se puedan instalar las luminarias que serán cambiadas en el sector de La Leonera entrando por la escuela de Placilla y en el sector de Huapi, desde la escuela hasta donde vive el vecino Mario Rojas.

9.- Sobre lo informado por el Administrador Municipal, sobre ripiar los pasajes de Iloca, consulta cuando se enviará la máquina motoniveladora.

Administrador Municipal, responde que ya pasaron por ahí.

10.- Solicita que se pueda pasar la máquina motoniveladora y enanchar el camino en subida cementerio de Iloca.

#### **Concejal Sr. Saavedra:**

1.- Sobre lo mencionado por el concejal Sr. Donoso sobre el tema de las luminarias, solicita que se puedan considerar aquellos lugares donde no están con alumbrado y ver si es que existe la posibilidad o si es necesario presentar un proyecto para generar una solución en los lugares donde no hay alumbrado público, La Leonera, Quelmen, Huapi, etc.

2.- Sobre la inquietud que existe por el estado de la pasarela Los Escalones, manifiesta que pasó por ahí y efectivamente se encontró que habían rejas que están desoldadas, los focos no están funcionando, considera al igual que varios que no es de un peligro inminente, pero hay que prevenir antes de lamentar un accidente.

3.- Consulta sobre la planta de revisión técnica, donde se enteró que habían novedades respecto a eso.





Sr. Presidente responde que la construcción de la planta de revisión técnica, en Licantén, es un hecho concreto, donde ya se está trabajando. El margen de tiempo de construcción cree que es de siete meses.

4.- Comenta que recorriendo algunas veredas de la comuna se encontró con ciertas construcciones que llaman la atención, postes que en la Avda. Lautaro, en Licantén, se encuentran al medio de las veredas, consulta si con este proyecto de las luminarias se pueden cambiar.

Sr. Presidente responde que no, porque es cambio del brazo y de lo que tiene que ver con la luminaria.

5.- Consulta como está el municipio con los permisos de circulación 2018.

6.- Consulta si la calle Dr. Herrera que conecta con Los Robles, en Licantén, está habilitada.

Sr. Presidente, responde que aún no, se está a la espera de solucionar un problema que existe.

#### **Concejal Sr. Reyes:**

1.- Sobre el agua de Lora, comenta que todo este fin de semana no hubo agua, manifiesta esto como una preocupación constante, además consulta que pasó con los trabajos del pozo de Quelmen.

Sr. Presidente, responde que nada aún, no ha tenido respuesta oficial por parte de la empresa, quedó de insistir en estos días sobre el tema.

Supo de la emergencia porque lo llamó la Presidenta del APR. De Lora, el sábado en la noche, y se pudo hablar con Israel Roa, quien tuvo una excelente disposición, y más el camión municipal entregaron agua a la comunidad.

2.- Solicita un informe de los permisos de circulación 2018, pero le gustaría saber cómo se había observado la venta de estos hasta el día viernes ya que cree que igual deben manejar un informe hasta el día viernes.

3.- Solicita un informe con detalle de los aportes que se han realizado a la fecha a los deportistas destacados, montos, quienes y también a las organizaciones comunitarias que se les ha dado en el primer trimestre de este año.

4.- Solicita la presencia de DIDECO para saber en qué está trabajando este Departamento o Dirección.





5.- Solicita el detalle del proyecto pavimentación Ciro Boetto M, en Licantén, para ver si van a haber expropiaciones y ver qué es lo que se va hacer.

6.- Manifiesta su molestia ya que no fueron invitados a la actividad municipal celebración del Día de la Mujer, más que mal ellos son quienes aprueban el presupuesto municipal.

Le gustaría que para otra oportunidad se les informe el horario de estas actividades que fueron aprobadas en el presupuesto.

Sr. Presidente, responde que averiguará ya que se supone que se les invita a todas las actividades.

**Concejal Sr. González:**

1.- Respecto al tema de los caminos, solicita que se puedan buscar soluciones definitivas, ya que la máquina motoniveladora ayuda pero solo es una solución parche.

2.- Sobre la pasarela comenta que lo que se ha apreciado es que las mantenciones que se han hecho han sido muy livianas. Considera que es una buena idea hacer el ejercicio que planteó el Sr. Presidente de pedir a VIALIDAD que vea este caso e invierta todos los recursos que tenga para poder mantener y mejorar esta pasarela.

3.- Solicita que se pueda reparar las luminarias del sector de La Pesca ya que se encuentran hace bastante tiempo sin alumbrado público, esto es en el sector del Paisa II, Santa Rosa de Rancura.

4.- Comenta que una señora de Villa Los Daines, pasaje 2, de Iloca, le solicitó que se pueda ir a reparar una luminaria.

5.- Sobre los trabajos de invierno considera que sería bueno saber un poco más cuánto se va hacer, teniendo en cuenta que hoy se nombraron por parte del Administrador Municipal, un par de cosas que se están realizando.

6.- Solicita conocer de parte del municipio la programación de la intervención de esteros y canales de la comuna.

7.- Sobre lo que hablaba el Director del Departamento de Salud sobre el tema de la Ley Cholito, comenta que se habló en la reunión de la comisión, donde él dio unas respuestas, pero considera que sería bueno poder conocer lo que se va hacer a través del departamento o a través de la veterinaria porque se ha visto que hay bastantes dificultades en la ley, que falta el reglamento y que hay municipio que están pidiendo a la SUBDERE que pueda apoyar con financiamiento, es por esto que considera que el concejo en pleno pueda conocer esta nueva ley y el plan que realizará la veterinaria del departamento de salud.





Administrador Municipal, responde que no se puede trabajar en una ordenanza, ya que no se conocen los lineamientos que pide la ley.

8.- Ingresar una solicitud de información correspondiente a materias de gestión, educación y salud.

**Concejal Sr. Canales:**

1.- Comenta que el día 19 de marzo sostuvo reunión de comisión de Educación donde quedó pendiente una información sobre informe JEC, solicita que se pueda recordar al departamento de educación para que haga llegar esta información.

2.- Sobre el informe de la capacitación a la cual asistió recientemente, menciona que entregará un pendrive donde está toda la información del curso.

Comenta que en esta capacitación mencionaron todos los financiamientos que existen, en materia de programas o proyectos.

Dentro de los financiamientos que le llamaron la atención está el fondo social Presidente de la República, ese se postula en línea, está abierto desde el 26 de febrero hasta el 26 de abril.

Se puede postular a una fiesta costumbrista y él se acordó de la actividad a Comer Me Llamán, donde la cámara de comercio ha estado al debe con esta actividad, existe un financiamiento a través de SERCOTEC, manifiesta esto para que lo vean, lo analicen y se pueda suministrarle energía a esta actividad.

Sr. Presidente, responde que la administración quiere realizar una propuesta diferente con una asesoría profesional del tema.

Proyectos FRIC los postula el municipio y había una idea para postular al reciclaje de la comuna ya que existe esta necesidad de realizar este tipo de actividades.

Recomienda también que el municipio cuente con una Corporación para poder obtener todos estos beneficios.

En INJUV Maule existe un fondo concursable que partió el 21 de marzo y se cierra el 21 de abril, se llama participa por tu proyecto y hay 30 millones para ello. Y así están abiertos otros financiamientos como el capital semilla y abeja.

3.- Comenta que la Sra. Vilma Briceño, domiciliada en el fundo Los Rincones de la Trinchera, no tiene internet, por lo que él entendió esta señora facilita su terreno para tener una antena de internet y se le entrega este servicio a ella también. Esto lleva bastante tiempo malo y solicita que lo vayan a revisar.





Sr. Presidente, responde que por esas deficiencias de lo que se comenzaron a haber fallas, y estas tenían que ver principalmente con el robo de los cables, entonces ahora apareció una nueva posibilidad que se tomó, que tiene que ver con la empresa ENTEL para asegurar el servicio en las postas, que es lo que interesa.

Es por esta razón que se tiene que ver si todavía es necesario reparar y reforzar la iluminación del sector o simplemente retirar lo que existe.

Administrador Municipal, comenta que se ha postulado en varias ocasiones a estos financiamientos, para la adquisición de cámaras de vigilancia pero como no existe un alto nivel de delincuencia no son adjudicados porque prefieren a otras comunas que tengan más alto nivel.

4.- Consulta que sucede con la pavimentación de Quilmes, ya que dicen que la empresa se fue y dejó botado los trabajos.

Sabe que el Sr. Presidente, anduvo en terreno viendo este tema.

Sr. Presidente, responde que la licitación de esto la hace SERVIU, por lo tanto la inspección técnica es de ellos, pero el municipio está interesado en este proyecto porque se trabajó en conjunto y por lo mismo se espera que se solucione.

Concejal Sr. Canales, manifiesta si se pudiese tener más precaución cuando estas empresas postulan, viendo los respaldos que tienen, etc.

Sr. Presidente responde que eso no se puede saber, ya que estas empresas postulan y son evaluadas quedando la que obtenga más puntaje, en este caso desconoce cuál fue el criterio de evaluación.

5.- Sobre el tema de las mascotas consulta como va a ser canalizado, ha visto que en otras comunas hay un acuerdo con los departamentos de veterinarias o de salud para la instalación del chip, ya que tiene un costo para las personas que tienen mascotas y las normativas dice que deben pagar un veterinario para tener la inscripción. Solicita que se vea esto.

Sr. Presidente, responde que es una ley que no tiene el financiamiento debido, por lo tanto provoca un problema a todos los municipios, estos están a la espera de algún cambio de parte de la SUBDERE que pueda asignar recursos para poder poner los chips a todas las mascotas.

6.- Menciona que apareció en un diario que una municipalidad solicitó que un porcentaje mayor del FAEP se destine al gasto de personal. En este caso ellos lo lograron el año pasado, consiguieron que el 75% de los fondos sea destinado para cubrir el déficit en educación. Manifiesta esto para que se tenga en consideración.





**9.- Término asamblea y acuerdos pendientes.-**

Siendo las 13:30 Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNION PRESIDIDA POR:



JOSE MUÑOZ MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



O. MARCELO FERNANDEZ VILOS  
PRESIDENTE